



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 16 JUN 2023

RES. DECECO N° 468-23

Expte. N° 6202/22

VISTO:

La Resolución DECECO N° 431/23, mediante la cual se promueve a la Sra. Alba Haydeé LÓPEZ, D.N.I. N° 20.608.760, al cargo Categoría 02 – DIRECTOR DE APOYO DOCENTE - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Art.2 de la citada resolución se consigo erróneamente la fecha de inicio de la citada promoción, al hacer referencia a "7 de junio de 2022" cuando corresponde "7 de junio de 2023", por lo que corresponde que el mismo sea subsanado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente el Artículo 2° de la Resolución DECECO N° 431/23, donde dice: "7 de Junio de 2022", debe decir: "7 de junio de 2023".

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativo Económica y Académica de esta Facultad, a la obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos


Cr. Juan Alberto Mariscal
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales




Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA